

Capítulo 5



Narrativas de Reincorporados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, en el marco de la Política Pública de Reincorporación Social y Económica: Estudio de casos¹

Edwin E. Blanquicet-Blanquicet²; Katherin J. Macea-Hoyos³;
Karen M. Lozano-Benítez⁴; Marta Sahagún-Navarro⁵;
Olga-Leonor Hernández-Bustamante⁶

Resumen

Este estudio tuvo como propósito central analizar las trayectorias de vida y el proceso de reincorporación de los miembros desmovilizados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (en adelante, FARC-EP). Bajo un enfoque cualitativo y un diseño narrativo con elementos fenomenológicos, se utilizó la técnica de los relatos de vida para la obtención de narrativas en seis reincorporados de las FARC-EP, tres hombres y tres mujeres, para analizar su trayectoria de vida bajo tres categorías de análisis: como miembro civil, como miembro del grupo armado y como miembro reincorporado, bajo la Política Pública de Reincorporación Social y

1 Este capítulo es producto derivado del macroproyecto de investigación denominado “Modelo integrador de construcción de paz desde la familia, la educación y la empresa para la reconciliación y el ejercicio de los Derechos Humanos”.

2 Trabajador social. Coordinador Centro de Vida de Guaranda, programa Adulto Mayor. Guaranda, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5017-1623>. Correo: edwin.blanquicet@cecar.edu.co

3 Trabajadora social. Profesional de acompañamiento familiar del programa Mi Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5244-4189> Correo: katherinjuliehmaceahoyos@gmail.com

4 Trabajadora social. Apoyo psicosocial en modalidad institucional, programa Primera Infancia. Tolú Viejo, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4609-798X> Correo: karenmelissalozanobenitez@gmail.com

5 PhD. y Mg. en Promoción de la Autonomía y Atención Sociosanitaria a la Dependencia. Trabajadora Social. Docente de Ciencias Sociales de la Universidad de La Costa (CUC). Investigador Asociado. Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6439-0672>; Correo: msahagun@cuc.edu.co; martasn89@gmail.com

6 Psicóloga, Esp. en Docencia, Esp. y Mg. en Psicología Clínica, Esp. en DD.HH. Investigador Junior. Coordinadora de protección e intervenciones psicosociales en BLUMONT, programa Acogida. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1256-5354>; Correo: oleohdez@gmail.com

Económica (PRSE) a la vida civil. Los resultados mostraron que el fenómeno de la violencia ejercida en el contexto y los efectos de esta sobre la familia influyó para que estas personas se vincularan a las FARC-EP. Además, las pocas posibilidades de empleo y educación se convirtieron en medios para acelerar la vinculación. Estas últimas fueron visibles a través del abandono estatal hacia estas zonas marginales. Conclusiones. No solo los reincorporados de las FARC-EP son percibidos como victimarios, pues hubo varios factores del contexto que propiciaron su vinculación a este grupo armado, lo que les dejó secuelas psicosociales que hasta el día de hoy repercuten en su estado de salud emocional.

Palabras clave: FARC-EP; FARC; desmovilización; reinserción; reintegración; reincorporación; narrativa; política pública de reincorporación social y económica.

Narratives of Reincorporated Members of the Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo, in the framework of the Public Policy of Social and Economic Reincorporation: A Case Study

Abstract

Objective. The main purpose of this study was to analyse the life trajectories and the reincorporation process of demobilised members of the Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (hereafter, FARC-EP). Method. Using a qualitative approach and a narrative design with phenomenological elements, the technique of life stories was used to obtain the narratives of six FARC-EP reincorporated members, three men and three women, to analyse their life trajectory under three categories of analysis: as a civilian member, as a member of the armed group and as a reincorporated member, under the Public Policy of Social and Economic Reincorporation (PRSE) to civilian life. Results. The results showed that the phenomenon of violence in the context and its effects on the family influenced these people to join the FARC-EP. In addition, the limited possibilities of employment and education became a means to accelerate their involvement. The latter were visible through the state's neglect of these marginalised areas. Conclusions. It is not

only the FARC-EP reincorporated combatants who are perceived as perpetrators, as there were several contextual factors that led to their involvement with this armed group, which left them with psychosocial consequences that to this day have repercussions on their emotional health.

Keywords: FARC-EP; FARC; Demobilisation; Demobilisation; Reinsertion; Reintegration; Reincorporation; Narrative; Public Policy on Social and Economic Reincorporation.

Introducción

El gobierno colombiano desarrolló en La Habana, Cuba, entre los años 2012 y 2016, diálogos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (en adelante, FARC –EP), en vistas de poder firmar un acuerdo para la terminación definitiva del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (Gobierno de Colombia, 2016). Esto supone uno de los mayores desafíos de la historia colombiana, debido a que por su extensión en el tiempo y múltiples actores involucrados, tiene un alto nivel de complejidad y guarda la pretensión de encaminar al país hacia la convivencia y la reconciliación, enmarcado en cambiar la cultura violenta hacia una de paz, lo que involucra al Estado, a los grupos armados y a la sociedad civil (Barreto, 2014). Según Rodríguez-Pico (2015) este “esquema comprendería entonces una dimensión de la participación en el acompañamiento y la asesoría, y otra que involucra el pronunciamiento de la población sobre lo acordado en La Habana, antes de dar inicio a la implementación de los acuerdos alcanzados” (p. 61).

Los diálogos de paz de la Habana surgen como una alternativa que responde a la necesidad sentida del país de construir un futuro libre de violencia, tras verse sumergido en un conflicto armado interno desde la década de los sesenta con diversidad de actores como las guerrillas, los paramilitares, el Estado y la sociedad civil (Yaffe, 2011). De hecho, el grupo de las FARC ha tenido varias etapas a lo largo de su historia, atravesando por tres momentos: autodefensa campesina (1964-1966); guerrilla (1966-1993) y ejército del pueblo (1993-2016). Con el acuerdo de La Habana, las FARC-EP se transformaron en un partido político denominado Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común–FARC, en el que sus desmovilizados

mantiene su pertenencia a la organización (partido FARC, hoy Comunes), autodenominándose reincorporados, término acordado en los acuerdos de La Habana.

Haciendo hincapié en el grupo de las FARC-EP y en la trayectoria de aquellos que formaron parte de las filas, cabe destacar la participación de las mujeres y sus hombres. En el primero, a pesar de que habían ejercido su derecho de libertad al elegir el grupo político del que querían hacer parte, aún eran vistas como el sexo débil que debía servir a los hombres de las filas, sexual o domésticamente, a la vez que eran combatientes con pocas oportunidades de ascenso al interior de estas agrupaciones; en esencia, muchas de ellas llegaron a formar parte de estas por voluntad propia u obligadas violentamente (Jiménez, 2014). “Su participación en las filas, estuvo directamente relacionada con la pobreza, la seguridad y la falta de oportunidades” (Esguerra; citado por Barrera, 2014, p. 10). Otros motivos estuvieron asociados a los constantes episodios de violencia intrafamiliar (Londoño y Nieto, 2006).

Por otra parte, el ingreso de los hombres a las filas estuvo dado por razones ideológicas, puesto que las desigualdades e inequidades sociales del momento, les llevaron a tomar esa decisión (Barrera, 2016), es decir, ingresaron al grupo insurgente con la finalidad de luchar por la clase obrera y las injusticias sociales, buscando o pretendiendo con esto, transformar socialmente el país. Otros, según Pataquiva (2009), vieron en las organizaciones al margen de la ley una opción para obtener poder, dado que se caracterizaban por un instinto revolucionario y ambicioso que los llevó a hacer parte de las filas y dado el caso, a comandarlas o dirigir las.

El actuar de estos grupos al margen de la ley, produjo la transgresión de los Derechos Humanos (DD.HH.) y graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), con consecuencias sentidas durante todo el periodo del conflicto, tales como: desplazamientos, secuestros, homicidios, masacres, violencias sexuales, extorsiones, amenazas, torturas, etc., que han generado, además, secuelas en la salud mental de las víctimas (Castillo, Romero, Sahagún y Sánchez, 2017). Esto requiere un abordaje desde un enfoque psicosocial que cumpla objetivamente con una atención, asistencia y orientación oportuna (Sahagún, Sánchez y Osorio, 2017), sobre todo, teniendo en cuenta que en Colombia, de acuerdo al Registro Único de Víctimas (Corte, Octubre 1 de 2019), se encuentran reconocidas 8.910.526

víctimas del conflicto armado; de las cuales 272.579 se encuentran en el Departamento de Sucre y 98.248 residen en la ciudad de Sincelejo, capital del Departamento.

Ahora bien, un elemento de los acuerdos de vital importancia lo constituye el Cese al fuego y de hostilidad bilateral y definitiva (CFHBD) y la Dejación de las armas (DA), lo que según el punto 3.1.1.2 del acuerdo tiene como objetivo:

La terminación definitiva de las acciones ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, y en general de las hostilidades y cualquier acción prevista en las Reglas que Rigen el CFHBD, incluyendo la afectación a la población, y de esa manera crear las condiciones para el inicio de la implementación del Acuerdo Final y la Dejación de las armas y preparar la institucionalidad y al país para la Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil (Gobierno de Colombia, 2016, p. 2).

Así mismo, el punto 3.2 plantea que la reincorporación de los desmovilizados de las FARC – EP a la vida civil:

Será un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local (Mesa de Conversaciones en La Habana, 2016; citado en Gobierno de Colombia, 2018, p. 30).

A la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (en adelante, ARN), le corresponde coordinar, asesorar y ejecutar con otras entidades públicas y privadas, la ruta de reincorporación de las personas desmovilizadas de los grupos armados al margen de la ley. De acuerdo a la ARN (2018), existen 60.155 desmovilizados entre hombres y mujeres en el país, de los cuales 918 pertenecen al Departamento de Sucre, con corte de 2001- 2018. Según el Plan de Desarrollo Municipal de Sincelejo, Ciudad con Visión (Concejo Municipal Sincelejo – Sucre, 2016), actualmente, existen un total de 350 personas en proceso de reincorporación, de ellas, 27 son mujeres y 323, hombres; destacando que 165 personas reincorporadas han logrado culminar exitosamente este proceso en la capital del Departamento.

En el presente artículo el lector encontrará un análisis de la trayectoria de vida de los reincorporados de las FARC-EP en el marco de la política pública de reincorporación social y económica (Gobierno de Colombia, 2008). Esto resultó de interés al tener en cuenta los problemas que surgen en este grupo poblacional, según Tobón et al., (2016), asociados a trastornos psicológicos que limitan la interacción de las personas en el proceso de reincorporación dentro de su entorno, impidiendo que estos desarrollen capacidades de empatía con las personas que hacen parte de la sociedad civil, a la vez que carecen de normas de comportamiento, tras el desconocimiento y la falta de apropiación de las competencias ciudadanas. En este sentido:

Reintegrarse a un contexto civil ajeno a las costumbres y prácticas de socialización de la militancia, en el cual los exintegrantes no cuentan con las habilidades sociales para funcionar idóneamente, en donde son requeridas capacidades diferentes a las que traen los sujetos y cuyas dinámicas de construcción social implican otros hábitos, modos de relación que en muchos casos se caracterizan por la existencia de prejuicios o estigmas, ejemplifican algunos de los problemas psicosociales más relevantes (Mejía, 2014, p. 39).

Método

Diseño de investigación

Desde un enfoque cualitativo, se usó un diseño narrativo con elementos fenomenológicos para analizar de forma subjetiva las historias o experiencias de vida de determinadas personas ante un fenómeno social (Salgado, 2007). Este estudio se enmarca bajo la estrategia de investigación del estudio de casos, que “sistematiza a lo largo de un período de tiempo una o varias experiencias o procesos, sus momentos críticos, actores y contexto con el fin de explorar sus causas” (Luna y Rodríguez, 2011, p. 2). Además, Yin (1994) citado por Yacuzzi (2005) argumenta que el estudio de casos analiza un determinado fenómeno que tiene antecedentes históricos y que, actualmente, se manifiesta dentro de la sociedad, que requiere de varias fuentes de recolección de datos, que den lugar a una triangulación de la información obtenida.

Participantes

Para la selección de los participantes del estudio, se hizo uso de la técnica de bola de nieve, un tipo de técnica de muestreo que funciona en cadena. Después de encontrar un caso que se relacione con el objetivo del estudio, el investigador pide ayuda al participante para poder identificar a otras personas con características similares. Los criterios de inclusión fueron: que sean mujeres y hombres de 18 años en adelante, reincorporados de las FARC-EP, que residan en el departamento de Sucre para mayor accesibilidad durante la investigación, además de estar vinculados al proceso de reincorporación o haber culminado con el mismo.

Participaron seis reincorporados, tres hombres y tres mujeres, y sus allegados para triangular la información, para un total de 12 personas. Todos los participantes del estudio fueron informados del propósito de la investigación y firmaron consentimiento informado.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para obtener las narrativas de los reincorporados, se aplicó como técnica de recolección de información el relato de vida, que es:

La narración retrospectiva por el propio protagonista de su vida o de determinados aspectos de ellos, que hace por iniciativa propia o a requerimiento, de uno o varios interlocutores. En este caso la narración es tal y como la cuenta la persona que la ha vivido (Bertaux et al., citado por Huchim y Reyes, 2013, p. 4).

Además, se trianguló la información con un allegado familiar, dado que se propuso “la utilización de múltiples métodos, materiales empíricos, perspectivas y observadores para agregar rigor, amplitud y profundidad a cualquier investigación” (Denzin y Lincoln, 1998; citado por Álvarez-Gayou, 2005, p. 32).

Plan de análisis

El análisis de los datos fue realizado con el apoyo del *software* de análisis de datos cualitativos *Atlas.ti*, utilizando la estrategia deductiva-inductiva (Mejía, 2011), obteniendo una visión holística del fenómeno

estudiado, dado que se comprende el análisis desde la etapa de las categorías conformadas en el referente teórico hasta las categorías emergentes obtenidas durante el proceso de recolección de datos.

Resultados

El análisis de las narrativas permitió la identificación de las siguientes categorías y subcategorías:

Tabla 1
Categorías de análisis y subcategorías emergentes

Trayectorias de vida como miembros civiles	Dinámica familiar (DF) Tipología familiar (TF) Desarrollo de la infancia y adolescencia (DRNA) Proyecto de vida (PV) Estrategias de las FARC-EP para incentivar la vinculación al grupo (EFIVG) Motivos de ingreso a las FARC-EP (MIF)
Trayectorias de vida como miembros de las FARC-EP	Ideología, roles y normas (IRN) Sanciones por infringir las reglas en el grupo (SIRG) Aprendizajes (AP) Consecuencias Físicas y psicosociales (CFP)
Reconstrucción del proyecto de vida	Tipos desmovilización (TD) Motivos de desmovilización (MD) Reincorporación (R) Síntomas de estrés postraumáticos (SEP) Redes de apoyo (RA) Motivos de autosuperación (MA) Reincorporación social (RS) Reincorporación económica (RE) Reincorporación comunitaria (RC) Dificultades de reincorporación (DR)

Nota. Fuente: Elaboración propia

A continuación se presentan los principales hallazgos en cada una de las categorías.

Trayectorias de vida como miembros civiles

Dinámica familiar: En el sistema familiar, los vínculos que permiten la estabilidad y que garantizan el buen funcionamiento de este, estaban presentes en las familias de los reincorporados de las FARC-EP que hicieron parte del estudio. En esencia, dichos vínculos garantizaron relaciones fusionadas que permitían la estabilidad en cada uno de los subsistemas familiares. Sin embargo, esto se vio afectado por las crisis familiares que surgieron producto sucesos como el fallecimiento de un familiar, el desplazamiento forzado y el contacto con miembros activos de las FARC-EP. *“Eso sí que mis hijos nunca pelearon porque ellos los hermanos mayores no peleaban, ni con nosotros, él era bien mandado cuando uno lo mandaba cuando estaba pequeño, cuando antes de meterse, él era bien mandao, él hacía caso ya el después como que lo estaban lavándole el cerebro para que se metiera allá ya, él se me fue saliendo de las manos ya, él no nos hacía caso pero él con los hermanos bien y con nosotros mientras no cogió ese camino y hacia todo”* (Cita 1:75). Ahora bien, como consecuencia de las crisis familiares, los límites al interior de la familia se vieron afectados, generando situaciones conflictivas que paulatinamente fueron deteriorando la estabilidad dentro de los diferentes subsistemas familiares.

Tipología familiar: Los participantes de la investigación manifestaron que la violencia ejercida por los grupos armados ilegales tuvo un impacto en el tejido de las relaciones familiares, originando desarticulación de la composición familiar. Esto se vio reflejado en la ruptura de los enlaces conyugales, que trajo como consecuencia la reconstrucción de una nueva tipología familiar. En este sentido, predomina la tipología de familias reconstituidas, seguida de la nuclear y monomarental. *“A mi papá lo mataron y quedó mi mamá sola, solo con nosotras dos, pues ya los otros ya estaban criaos, ya nosotras éramos las que faltábamos. Entonces ya mi mamá quedó sola, después mi mamá se comprometió con un señor”* (Cita. 1:2). Se presentaron además al interior de las familias reconstituidas escenas de violencia sexual.

Desarrollo de la infancia y adolescencia: Los relatos evidencian que las personas entrevistadas accedieron a los primeros niveles de educación básica primaria. Sin embargo, el paso por la escuela fue interrumpido por su ingreso a la organización. Ahora bien, debían además de estudiar, cumplir funciones domésticas al interior de sus hogares, y algunos trabajos

infantiles que les permitiera ayudar económicamente al sistema familiar. *“Mi mamá me metió en un colegio y el colegio nos quedaba como a media hora y bueno, todos los días con mi hermana nos levantábamos a las cuatro de la mañana, hacíamos la comida y nos íbamos para el colegio”* (Cita. 1:7). *“Nos tocaba era o sea como antes al pelao lo ponían a trabajar desde pequeño, o sea pa que a nosotros nos ponían arrancar yuca a coger arroz todo eso”* (Cita. 1:49).

Proyecto de vida: Durante la etapa de su niñez y adolescencia, algunos reincorporados de las FARC- EP aspiraban obtener un título profesional, con el fin de mejorar su calidad de vida. *“Cuando yo tenía ocho años, soñaba con ser doctora, mi papá me llamaba la doctorcita”* (Cita. 1:1). *“Bueno antes de entrar a eso, cuando yo quería estudiar, pues yo quería ser Abogado”* (Cita. 1:27). Otros deseaban seguir en el campo con proyectos agropecuarios, puesto que su infancia se desarrolló en las zonas rurales, donde habitaba su familia de origen. Esto influyó para que ellos tuvieran el deseo de poseer unos terrenos agropecuarios para desarrollar labores que se relacionaran con las actividades del campo. *“Yo antes de haber ingresado al grupo, yo recuerdo que yo estudiaba en el colegio técnico agropecuario y yo me incline por ello, porque yo vi o recibí mucha instrucción sobre manejo de suelos, o sea la parte agropecuaria, de los animales, de los peces, de los porcinos, de los bovinos”* (Cita.1:79).

Estrategias de las FARC-EP para incentivar la vinculación al grupo: Acercamientos entre miembros de las FARC-EP y la sociedad civil en las zonas rurales propiciaron llamar la atención de niñas, niños y adolescentes. También crearon vínculos de empatía como una forma de captar su confianza, que más tarde fue utilizada como una estrategia para atraer su atención y motivar la participación de los niños, niñas y adolescentes en las filas de las FARC-EP. Cabe resaltar que según la mayoría de los participantes de la investigación, esta fue la técnica más utilizada por la organización para atraer nuevos miembros a las filas. *“Yo tenía contacto con un amigo que estaba en las FARC y antes de irme a prestar el servicio ya me rondaba la idea de participar en la guerrilla, ese fue mi contacto”* (Cita.1:30). Por otra parte, la guerrilla de las FARC-EP también utilizó una estrategia llamada cadena de favores, que consistió en utilizar a los niños y a las niñas como canales para inspeccionar que el área o las zonas estuvieran libre de la presencia de las fuerzas militares, además, los utilizaban para

realizar compras de productos de la canasta familiar, que eran utilizados en los campamentos de la guerrilla *“Ya como estaba comprometido con las organizaciones de izquierda, más que todo con los de las FARC- EP, con los del frente 35, donde hice parte y empezaban a utilizar a las personas o empezaron a utilizarme, primero haciendo mandado, mirando cómo estaba el área, porque uno tenía que recorrer un área, desde la vereda hasta donde estudiaba”*(Cita. 1:101).

Motivos de ingreso a las FARC- EP: Durante las narrativas, los reincorporados de las FARC-EP manifestaron que la violencia e inseguridad del contexto fue un detonante para su vinculación a las filas. De hecho, este es uno de los códigos con mayor frecuencia dentro de esta categoría, puesto que las comunidades donde ellos vivieron durante su niñez, sufrieron el rigor del conflicto armado interno colombiano, debido a la presencia de grupos armados ilegales en la zona. *“Cuanto tenía aproximadamente como 15 años, 16 años, no recuerdo la edad, ya se vieron, en la zona, se vieron, bueno yo pienso que desde un poco antes, ocho años o seis años quizás, ese movimiento de grupos subversivos en las zonas, que recuerdo así uno de los primeros grupos fue las FARC-EP, después llegó el ELN, después llegó el PRT y uno vivía toda esa niñez, ese ir y venir de personas, verdad, y las situaciones que se veían, los combates, las formas como ellos operaban, verdad, y entonces nosotros o quizás como niño se fue vinculando en eso y era lo que se comentaba dentro de jóvenes, dentro de niños, los compa, los que les decían, no la gente del monte y llegó un momento donde quizás todos los jóvenes o los niños de esa edad, de mi edad pues, quisieron hacer parte de los grupos”* (Cita. 1:5).

Así mismo, los reincorporados (mujeres) expusieron haber sufrido violencia sexual al interior de sus familias, generando desconfianza y miedo hacia algunos de sus familiares. Esto trajo como consecuencia, el abandono del hogar y la búsqueda de nuevas opciones, entre ellas, la vinculación a la guerrilla de las FARC- EP. *“Ese señor abusaba de mí y yo una vez me le volé a mi mamá, pero no para el monte, si no pa así , pal pueblo donde estaban mis tías, otra vez me llevaron pa allá, yo no quería ir porque yo no quería seguir ese, esa vida que tenía allá con mi padrastro y después de eso él siempre siguió abusando de mí y a los diez años, iba a cumplir diez años cuando la guerrilla estaba reclutando menores de edad y me llevó a mí y a mi otra hermana”* (Cita. 1:6).

Cabe mencionar que la situación económica, las pocas oportunidades laborales y educativas, se convirtieron en otras razones que incentivaron a las personas de este estudio a vincularse a las FARC- EP. Además, bajo sus consideraciones, el Estado y el contexto no les brindaba oportunidades que les permitiera satisfacer plenamente sus demandas individuales y familiares. Alegan que por ser de zonas rurales y de estratos socio-económicos bajos (nivel uno), se sentían abandonados por parte del Estado. Esta situación les impidió acceder al sistema educativo, afectando de alguna forma u otra, la capacidad de decidir positivamente sobre su futuro, de ahí que vieron en las FARC-EP una opción para mejorar su calidad de vida. *“Desgraciadamente no pudimos estudiar y eso fue lo que me conllevó, por ejemplo a mí a tomar esta decisión, porque cuando uno tiene educación piensa en salir adelante, pero como uno no teníamos educación, vio como la salida mejor tomar las armas”* (Cita. 1:15).

También, el reclutamiento forzado se convirtió en uno de los motivos de ingreso a las FARC-EP, puesto que la organización se dedicaba a reclutar niños, niñas y adolescentes para fortalecer al grupo, militar y estratégicamente. En este sentido, algunos de los participantes de la investigación fueron llevados en contra de su voluntad, para desempeñar diferentes roles en la organización.

Trayectorias de vida como miembros de las FARC-EP

Ideología, roles y normas: Al interior de las filas, debían obedecer a sus superiores y acatar las órdenes de los mismos, quienes ideológicamente les inculcaban que debían luchar por la libre autodeterminación de los pueblos y la desigualdad social. *“Era algo como como, te sometes o te sometes ehh, allá escogían el personal y eso era obligatorio una o dos veces de charla, charla ideológica (...) automáticamente uno se va dando cuenta, cómo era el resultado ehh, que personas muy fácilmente y ahí me incluyo yo, accedimos a ese conocimiento, fuimos presa fácil de que ese chip fuera insertado, lo vimos así, estamos luchando por el pueblo esto que otro, el pueblo hay que organizarlo, el pueblo hay que tenerlo a nuestro favor, pero era para utilizarlo”* (Cita. 1:94).

Se debe agregar que algunos entrevistados ocuparon cargos donde llegaron a tener a su mando un grupo de subalternos a quienes entrenaban y dirigían. También, realizaban funciones de organización de masas, es

decir, actuaban como líderes políticos donde se dirigían a las comunidades rurales, con el fin de estructurarlas de tal manera que estas lograrán cohesionarse.

Además, es importante destacar que, de acuerdo a lo relatado por los participantes, las mujeres y los hombres que eran atractivos físicamente, solían ser utilizados para seducir sexualmente a los jóvenes, con el fin de atraer más miembros a la organización. *“Nos mandaron a hacer un mandado, allá al alcalde porque él le debía bastante plata a la guerrilla de una mercancía y un ganao (...) Ehh como a los ocho días el alcalde estaba tomando allí en un estadero. Mandé unas compañeras para que lo sonsacaran, como la mujer siempre sabe sonsacar al hombre a que enamorarlo a que conquistarlo, sácalo, bueno la compañera lo pudo sacar, pero yo lo estaba esperando en el hotel, entonces cuando él llegó allá yo me presente y todo, eso sí allá lo arreglan muy bien. A uno bien arreglao el cabello siempre es largo (...) en el hotel me tocó matar el alcalde”* (Cita. 1:32).

Sanciones por infringir las reglas en el grupo: Infringir las normas al interior del grupo tenía consecuencias drásticas. Destacaron que entre las sanciones más frecuentes estaba la participación en operativos militares, castigos físicos, que incluían: trabajo excesivo en el campo y maltratos físicos. Además, argumentaban que corrían el riesgo de suspensión del arma, dejándolos totalmente desprotegidos ante cualquier ataque. Del mismo modo, les restringían cualquier contacto con la población civil y en el peor de los casos corrían el riesgo de perder su vida. *“Me pusieron a limpiar dos hectáreas, a tumbarla, a derribarla, a socolar, quemar y a sembrar por castigo, pero me ponían dos compañeros para que me ayudaran y también para que me cuidaran porque de pronto yo me escapaba otra vez”* (Cita. 1:25). *“La persona que se volaba nunca lo perdonaba porque decían que si lo dejaban libre se volvía a escapar. Entonces le hacían consejo de guerra y lo mataban”* (Cita. 1:39).

Aprendizajes: Al interior de las filas de las FARC-EP se generaron aprendizajes valorados como positivos y negativos en ellos. En lo positivo destacaron la educación informal que le brindaban, que les aportó conocimientos en temas de enfermería. Además, recalcan la disciplina y el trabajo en equipo, en el que prevalecía el respeto hacia el compañero

y los buenos modales. “Allá nos enseñaron a trabajar en equipo, le decían a uno como debía comportarse, que debía decir o cómo debía actuar” (Cita. 2:22).

Con relación a los aprendizajes negativos los reincorporados manifestaron que durante su estadía en el grupo, se presentaron situaciones conflictivas que llevó a utilizar el arma como una forma de venganza o castigo correctivo. “Hicieron la investigación allá, se dieron de cuenta que si era verdad que me habían violado, se le hizo, se le hizo, se hizo una reunión allá se cogió el muchacho y se le hizo concejo de guerra, porque irrespeto las reglas de allá, las normas porque eso allá somos una familia no tiene por qué hacer eso, pero eso allá no respetan nada, y me pusieron para que yo lo hiciera y yo no era capaz obligada me tocó matarlo, que fue la primera persona que yo maté allá (...) porque ellos me dijeron que si yo no lo hacía, entonces era porque a mí me había gustao que me fuera violado, entonces, yo tenía que hacerlo pa vengarme de él, de lo que él me hizo” (Cita.1:13).

Consecuencias físicas y psicosociales: La participación en el grupo produjo consecuencias negativas a nivel físico y psicosocial. En las primeras sufrieron afectaciones corporales tales como: afectaciones en los miembros inferiores, pérdida de la audición, violencia sexual, física y verbal. En el segundo estuvieron presentes los sentimientos de culpabilidad, miedo, desmotivación, inseguridad producto de los episodios traumáticos y cambios en el estado de ánimo. “Yo he quedado auditivamente algo como que no sé, por las explosiones, por ejemplo, yo tengo un problema en la columna, de un día que nos iban atacando y yo corrí, llevaba un saco de víveres y yo corrí y me fui en un barranco” (Cita. 1:22). “Cuando yo estaba allá dentro, tenía momentos de depresión porque yo era una niña aún, que no había vivido y el hecho de solo ver montes y escuchar grillos, pone triste a cualquiera, extrañaba mi casa, a mi mamá” (Cita.2:3).

Trayectorias de vida como reincorporados de las FARC- EP. Reconstrucción del proyecto de vida

Tipos de desmovilización / dejación de armas: Algunos de manera individual decidieron abandonar las filas de las FARC- EP, arriesgando sus vidas al momento de desertar del grupo y otros se acogieron al proceso de paz que realizó el Gobierno Nacional con esta guerrilla. Estos últimos, se desmovilizaron a nivel colectivo, acogiéndose a todos los programas

que ofrece el proceso de paz. Todos fueron acogidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (en adelante ARN). Esta los vinculó a los diferentes programas que ofrece para las personas que se han desmovilizado de los diferentes grupos armados ilegales. *“En el 2013 yo me volé, en noviembre del 2013, porque yo... yo me volé y me vine hasta Piñona Negro, hasta Piñona Negro, y de ahí cogí bote hasta Mocoa; llegue ahí al transporte cogí un carro y le dije que me trajera pa ahí pa Florencia”* (Cita. 1:37). *“Hasta la reincorporación, nos reincorporamos en el Cesar masivamente, en tierra grata”* (Cita. 1:4).

Motivos de desmovilización / dejación de armas: Los constantes operativos militares llevados a cabo por la Fuerza Pública junto al deseo de sentirse libres conllevaron a que algunos de ellos tomaran la decisión de abandonar a esta guerrilla. Además, el proceso de paz sirvió como un canal para conducir la dejación de armas de algunos de los participantes de la investigación.

Reinserción / Reincorporación: La ARN vinculó al programa de reinserción y reincorporación. Aquí, recibieron ayudas materiales que cubrieron sus necesidades básicas: alimentación, arriendo, kits de aseo personal, entre otros. Además, recibían subsidios económicos durante un tiempo determinado, con la finalidad de contribuir en la solución de problemas asociados con la obtención de recursos económicos. *“Teníamos el apoyo del equipo de la agencia, o sea, que ellos por nosotros estudiar nos pagaban entonces como los primeros días como uno sin trabajo sin na, con lo que ellos nos pagaban a uno, se iba uno sosteniendo”* (Cita. 1:20).

Síntomas de estrés postraumáticos: Muchos de ellos tienen recuerdos traumáticos, lo que significa el gran impacto negativo que dejó el hecho de haber participado en las diferentes actividades que desarrollaban en las filas. *“Después que salí del grupo y tenía miedo o temor a que mi enemigo me encontrara y acabara con la vida de mi familia”* (Cita. 1:17). Cabe mencionar que, en menor proporción, algunos en ocasiones han sentido el deseo de suicidarse, para olvidar todo lo que vivieron durante el tiempo que estuvieron vinculados en el grupo. *“Decisiones fuertes como la que a mí me toco en la niñez que lo piensen porque es tan duro que uno a veces quisiera quitarse la vida”* (Cita. 1:45).

Redes de apoyo: Después de haberse desmovilizado de las FARC-EP, era importante para las personas partícipes de la investigación contar con unas redes de apoyo que los ayudaran a permanecer en la sociedad civil. Por ende, los reincorporados de esta guerrilla y participantes de la investigación, sostuvieron que la ARN se convirtió en su máxima red de apoyo para continuar con su proceso en la vida civil. *“Y nosotros cuando llegamos conseguimos un apartamentico hay arrendao y eso uy... a mí se me hacía difícil pero como nosotros teníamos el apoyo del equipo de la agencia”* (Cita. 1:19). También vincularon a familiares y amigos dentro de las redes más importantes que fortalecieron el deseo de permanecer en la legalidad *“Me hice de amistad de una señora que trabajaba ahí en esa residencia, le dije que me consiguiera trabajo porque yo quería trabajar y no era de por aquí”* (Cita. 1:39).

Motivos de auto superación: Uno de los mayores motivos que tienen actualmente para seguir superando todas esas barreras que de alguna u otra manera interfieren en su proceso de adaptación a la sociedad civil, se relaciona con su familia, el motor que impulsa al reincorporado para seguir recorriendo nuevos caminos que lo conduzcan a alcanzar sus sueños. *“Debo decir que mi mamá, mi hijo y mi hermano son mis motores para seguir adelante, para seguir en esta lucha por la vida”* (Cita. 1:15). También anhelan mejorar sus condiciones de vida, puesto que lo que ellos vivieron durante todo el tiempo que permanecieron vinculados a las FARC-EP, no les ofreció las garantías necesarias para obtener una mejor calidad de vida. En esencia, ahora que están en proceso de reincorporación, su mayor objetivo es vivir en condiciones dignas y para ello, se han acogido a los diferentes programas que ofrece la ARN. *“Bueno gracias a Dios aquí estoy pero con una mentalidad de tener mi propio negocio, para salir adelante, tener una finca, una parcela, un lugar donde yo pueda tener mi familia, donde pueda trabajar lejos de situaciones difíciles”* (Cita. 1:81).

Reincorporación social: La educación formal, es uno de los pilares fundamentales que hace parte de la reintegración social. Por tanto, la mayoría los reincorporados de las FARC-EP, participantes del estudio, actualmente están vinculados a programas de educación formal. Algunos están recibiendo educación media y otros, educación superior. *“Estoy*

estudiando teología, estoy validando el bachillerato y mis sueños sigue en pie, si se me da la oportunidad de ir al SENA lo pienso hacer; si se me da la oportunidad de ir a la Universidad lo pienso hacer” (Cita. 1:46).

Los programas de atención psicosocial según lo narrado por los participantes se están llevando a cabo y tienen como finalidad desarrollar habilidades que les permita a los reincorporados de las FARC-EP adaptarse a la vida civil *“Me han enseñado cómo comportarse, nos dan talleres, referentes a formación como debe uno de compartir con la otra persona, nos han hecho actividades de eso de recreación”* (Cita. 1:45).

Reincorporación económica: Les han sido asignadas unidades de negocios productivos (Minimarket). También proyectos productivos (siembra de maíz, yuca, plátano, entre otros), en el que se les brinda asistencia técnica y todo aquello que requieran para sacar adelante el proyecto. Además, algunos han sido beneficiarios de apoyos económicos que son entregados a través de un programa llamado capital semilla de \$8.000.000 millones de pesos que son de libre destinación. No obstante, exponen que existen falencias a nivel de formación y capacitación laboral, lo que afecta su posible ingreso a empresas públicas y privadas del sector, quienes de manera reiterativa han negado la participación de estos en su fuerza de trabajo.

Reincorporación comunitaria: Han venido desarrollando acciones encaminadas a reconstruir el tejido social entre ellos y las comunidades receptoras, con la finalidad de crear un ambiente que fomente la convivencia y la reconciliación y así empezar a construir nuevos caminos que ayuden a materializar la tan anhelada paz; *“Nosotros tenemos un grupo de víctimas, estamos trabajando con las víctimas de la mano, nosotros si conseguimos algo para nosotros lo compartimos con las víctimas, estamos colaborándole en los desaparecidos, entonces pues hemos llegado así como a la bandera de nosotros de trabajar de la mano con las víctimas”* (Cita. 1:6).

Dificultades de reincorporación: No ha sido una tarea fácil. Han tenido que enfrentarse a muchas dificultades desde el momento que decidieron desmovilizarse y dejar las armas hasta el día de hoy. Una de ellas se asocia a los constantes episodios en el que la sociedad civil adopta barreras que limitan la interacción. Además, las instituciones públicas y privadas también coartan el acceso de esta población a sus unidades de trabajo. *“Tratando de salir adelante y dándonos a conocer con la gente,*

porque ya teníamos tanto tiempo que no nos veían, en realidad no se nos hace extraño que la gente nos estigmatice” (1:13). Narran que existen limitaciones internas relacionadas con la falta de habilidades sociales para interactuar en los diferentes contextos en los cuales se desenvuelven, situación que según estos, no ha sido fácil de resolver. “Este no me deje tiempo suficiente para realizar otras oportunidades si no que tengo que pasar pendiente to el tiempo de ese negocio no puedo salir, no puedo pasear ni hacer nada” (Cita. 2:3).

Reconstrucción del proyecto de vida: Una vez instalados en la vida civil, su mayor anhelo es reconstruir aquellos sueños que quedaron en el pasado. Algunos de ellos que nacieron y crecieron en la zona rural desean tener una finca agropecuaria; otros, se visionan siendo profesionales y otros, teniendo una unidad de negocio que genere empleo. *“Quiero tener algún día una finca y una parcela donde pueda tener todo esto y cuando yo llegué a la agencia ese fue mi proyecto y eso lo quería para mí y eso aún lo quiero todavía” (Cita. 1:38). “Principalmente quiero tener un hogar digno, tener una casa, ese es el sueño mío ahora, tener una finquita, tener unas vaquitas para terminar mi vida con mis nietos, con mis hijos, sembrar de todo, trabajar, eso es lo que tengo en mente ahora” (Cita. 1:28).*

Discusión

Este estudio analizó las trayectorias de vida de los reincorporados de las FARC-EP en el marco de la Política Pública de Reincorporación, bajo tres categorías de análisis: 1) Como miembro civil, 2) Como miembro de las FARC-EP, 3) Como reincorporado de las FARC-EP.

En la primera categoría, se pudo evidenciar que a raíz de la violencia vivida en los contextos que moraban las familias de los reincorporados de las FARC-EP, acontecieron crisis familiares que desestabilizaron el buen funcionamiento de la misma. Acorde con esto Cifuentes (2009) expone:

La guerra rompe con las formas tradicionales de relación e introduce nuevas dinámicas de poder y dominación que intentan llegar hasta lo más íntimo de la vida familiar. Por ello, lo hasta entonces establecido empieza a ser frágil, se ve amenazado o tambalea. La familia se ve obligada a reorganizarse para enfrentar las nuevas situaciones, ofrecer protección a sus miembros y encontrar estrategias de subsistencia que

le permitan conservarse a pesar de los embates del conflicto armado, secuestros, amenazas, asesinatos selectivos, masacres, desplazamiento, vinculación de sus miembros a los grupos irregulares, despojo de bienes, enfrentamientos en el territorio habitado por la familia o muy cerca de este (p. 89-90).

Dicho lo anterior, conviene subrayar que a raíz del fenómeno de la violencia, causante de desplazamiento forzado y pérdida de la vida de algunos miembros de la familia de los reincorporados de las FARC-EP, participantes de este estudio, se produjo la reconstrucción de nuevas tipologías familiares (monomarental y reconstituida) en algunas familias de los mismos. Esto trajo como consecuencia que los límites al interior de sus hogares fueran difusos, además, ocasionó violencia sexual hacia algún integrante de la familia y como consecuencia, se produjo su vinculación a las filas de las FARC-EP, hecho que agudizó las crisis familiares existentes.

Ahora bien, esta vinculación tuvo diferenciación en cuanto al género, es decir, las mujeres participantes se vincularon a la organización a raíz de la violencia intrafamiliar, el reclutamiento forzado y las relaciones amorosas. Acorde con esto, Londoño y Nieto (2006) exponen que el ingreso a las filas por parte de las mujeres estuvo asociado a los fuertes episodios de violencia intrafamiliar. En cuanto a los hombres de este estudio, decidieron vincularse a las FARC-EP por motivos ideológicos, voluntad propia y falta de oportunidades, lo que coincide con lo argumentado por Barrera (2016), quien expone que la vinculación del género masculino a las filas estuvo dada por las desigualdades sociales del momento. Así mismo, las faltas de oportunidades laborales y las situaciones económicas que vivían al interior de las familias fueron un motivo causal para su ingreso a la organización (Theidon, 2009).

Cabe resaltar que la organización utilizó otras estrategias para persuadir y motivar a los que serían futuros miembros de las FARC-EP como lo fueron: cadena de favores y falsas promesas, con el fin de que hicieran parte de sus filas. Otro hecho que agudizó la vinculación a las filas de las FARC-EP fue la negligencia estatal y la ineficiencia en el ámbito de la educación en las zonas donde estos habitaban, lo que coincide con lo argumentado por Brett y Specht (2005) citado por Valencia y Daza (2010):

La pobreza, también ligada con la educación y el empleo, es la característica más comúnmente identificable dentro de los niños y jóvenes combatientes, que al tener opciones de vida reducidas, esto hace que se incremente la probabilidad de ingresar a las fuerzas armadas y a los grupos armados (p. 431).

Así mismo, según González (2016), la falta de inversión social por parte del Estado colombiano y las carencias que padecen los infantes y adolescentes, los convierte en presa fácil para estos grupos, que con falsas promesas de una mejor calidad de vida y un mejor bienestar económico para su familia, ceden a las pretensiones de esta organización, convirtiéndose en sujetos pasivos de reclutamiento. Esto trajo como consecuencia que sus proyectos de vida se distorsionaran a lo visionado por ellos durante la etapa de su niñez y adolescencia.

En cuanto a la experiencia vivida en la guerrilla de las FARC-EP, los participantes de la investigación narraron que al interior del grupo existían planteamientos ideológicos donde se les inculcaba al nuevo integrante que ellos debían luchar por la autodeterminación de los pueblos, la lucha de clases y la obtención del poder. En este sentido, coincide con Mojica (2012) al exponer que la ideología de la guerrilla de las FARC-EP era “la constitución del proletariado en clase, derrocar la burguesía y conquistar el poder político” (p. 49). También, debían regirse a la disciplina militar, desempeñar roles y funciones asignados dentro de la organización.

Por consiguiente, la guerrilla de las FARC-EP educó ideológicamente a sus miembros bajo sus estatutos, transformando en cierta manera la educación primaria que estos habían recibido anteriormente, en una nueva persona, diferente a la que sería educada en la sociedad civil. Así mismo, Mantilla (2016) expone que una vez vinculados a las filas, son influenciados ideológicamente con la intencionalidad de cambiar sus creencias, valores y normas de comportamiento. Esto coincide con lo planteado por Cataño (2017) quien argumenta que:

Los dirigentes saben que solo es posible asegurar el ciego acatamiento de un grupo de jóvenes de catorce a veinte años cuando han hecho suyo el espíritu de un código de subordinación generalizada. Su letra facilita la formación del recién llegado, proceso que al traducirse en cartilla digerida, gana la mente del combatiente hasta modelar su personalidad en comportamiento uniforme (p. 123).

A su vez, los participantes de la investigación plantean que si un integrante de las FARC-EP infringía las reglas y normas establecidas por la disciplina militar, este era sometido a un juicio revolucionario que acarreaba una serie de castigos que incluían maltratos físicos y verbales, lo que traía como consecuencia afectaciones psicológicas y físicas. Las primeras se manifestaban con síntomas de depresión y miedo, las segundas con lesiones corporales. Acorde con este planteamiento, la Unicef (2004) expone que, en los campamentos de las FARC-EP, los niños recibían instrucciones acerca de los reglamentos de la guerrilla como parte de su formación básica. La violación de estos reglamentos conllevaba a la aplicación de una serie de castigos graduales. Los niños podían enfrentarse a la ejecución ignominiosa por parte de una persona allegada a ellos.

Por otro lado, hay que resaltar que la participación de los reincorporados en las filas de las FARC-EP dejó algunos aprendizajes significativos como el de trabajo en equipo, conocimientos de enfermería, buenos modales y disciplina. En este sentido, Rodríguez, Yunis y Girón (2015) sustentan que dentro de los aprendizajes adquiridos al interior de los grupos armados, la disciplina fue una herramienta que permitió autorregular el comportamiento al interior y fuera de las filas. Sin embargo, los participantes exponen que su permanencia en las filas generó en ellos una serie de conocimientos negativos que hoy repercuten en su estado de salud emocional; estos están asociados a homicidios, deseos de venganza y manejo de armas.

La última categoría de acuerdo a las experiencias narradas por los reincorporados fue analizada, inicialmente, partiendo del proceso de desmovilización, causado por la presión de las fuerzas militares sobre la estructuras guerrilleras y por las diferencias ideológicas manifestadas, que permitieron reconocer al sujeto combatiente como un ser de derechos, libre y autónomo. En consonancia con esto, Rodríguez, et al., (2015) plantean que las diferencias relacionadas con el accionar o las estrategias grupales, incentivó o propició la salida de los miembros de los grupos armados, puesto que los mismos entraron en un estado de indecisión; no sabían si defender sus ideales y formas de pensamiento o, por el contrario, apoyar lo que la organización establecía. En este sentido, Rueda (2008) expone que

“básicamente la decisión de desvincularse del grupo se debió a la necesidad de poder estar con la familia, de recuperar la libertad y también a dificultades vividas en situaciones de combate e incumplimiento de promesas” (p. 47).

Cabe hacer mención que estas desmovilizaciones ocurrieron bajo dos modalidades. En la primera, algunos decidieron individualmente abandonar las filas de las FARC-EP y acogerse a las diferentes ofertas que el Estado colombiano tenía a través de la Ley 975 de 2005, que tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación. En la segunda, los participantes decidieron desmovilizarse de manera colectiva, a raíz de las negociaciones que se dieron entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP durante el proceso de paz firmado en La Habana, Cuba.

Después de su salida del grupo, los reincorporados de las FARC-EP narraron tener síntomas de estrés postraumáticos, relacionados con ideas suicidas y recuerdos negativos relacionados con su paso por la guerrilla que, hoy por hoy, perturban su tranquilidad. Para la superación de estos episodios, los participantes cuentan con redes de apoyo (ARN, familia y amigos), que coadyuvan para su autosuperación. En este sentido, Castro (2016) expone que el componente familiar es un elemento esencial para el proceso de reintegración a la vida civil del reincorporado. Conforme a esto, Rueda (2008) considera que la familia se convierte en el baluarte principal para la superación personal del reincorporado; ellos anhelan acceder a estudios formales y capacitaciones, con el objetivo de explorar sus capacidades y acceder a mejores condiciones de vida para poder ayudar a sus familias.

En cuanto al proceso de reintegración de los reincorporados de las FARC-EP, es importante señalar que este está compuesto por tres dimensiones: social, económica y comunitaria. En la primera, el Estado brinda atención psicosocial, seguridad social, talleres de superación personal y solución de la situación jurídica; dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 754 de 2013 y la ley 1450 de 2011, que regulan el proceso de reintegración social del reincorporado. En la segunda los beneficia a través de un capital semilla, apoyos económicos, unidad de negocios y proyectos productivos. Finalmente, los orienta para que estos desarrollen acciones encaminadas a reconstruir el tejido social y a propiciar espacios

de reconciliación en las comunidades o contextos donde estos habitan. En este sentido, Brounéus (2008); citado por Rodríguez, et al., (2015) define la reintegración comunitaria como un proceso de educación social, en el que debe existir responsabilidad social y respeto hacia la otra persona como sujeto de derechos, entendido estos desde una perspectiva que conlleve a la verdad, justicia y reparación, lo que está establecido en la ley 1592 de 2012; todo esto con el fin de disminuir o evitar nuevos episodios de violencia.

Cabe hacer mención que en el proceso de reintegración, los reincorporados de las FARC-EP se enfrentan a sucesos estigmatizantes y discriminatorios que dificultan su adhesión a la sociedad civil, debido a que esta posee resentimientos por los hechos de violencia sufridos a causa del conflicto armado interno; esto sumado a la falta de habilidades sociales por parte de los reincorporados para relacionarse e interactuar con las demás personas.

Se destaca en el estudio realizado que algunos de los participantes no tiene su situación jurídica resuelta, los recursos económicos que reciben son deficientes, su vinculación a los niveles de educación son insostenibles. Se les limita su derecho a la recreación y no se vincula a su familia en el proceso de reintegración. No existe una corresponsabilidad entre las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que, supuestamente, deberían apoyar al proceso de reintegración. Siguiendo a Muñoz (2015), este plantea que los reincorporados de las FARC-EP se enfrentan a una serie de problemas asociados con la educación, vivienda, seguridad, salud, apoyo a la familia y estigmatización. En este sentido, “perciben un alto rechazo y estigmatización de la sociedad en general, sumado al bajo o inexistente apoyo por parte de las comunidades receptoras” (Páez, Ramírez y Rodríguez, 2017, p. 12).

De acuerdo con lo narrado por los participantes de la investigación, el desarrollo de su vida pasó por una serie de procesos que paulatinamente fueron modificando su personalidad y conducta. Estas modificaciones fueron producto de su participación en las filas de las FARC-EP, siendo influenciados ideológicamente bajo unos conceptos que transformaron sus pensamientos, valores y proyecciones futuras pero que, actualmente, tienen la oportunidad, a través de la ARN, de retomar y reconstruir esos proyectos que una vez fueron abandonados, debido a su participación en el conflicto armado colombiano.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. L. (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología* (Vol. 2, No. 003). México: Paidós. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- ARN (2018). La reintegración en cifras. <http://www.reintegracion.gov.co/es/lareintegracion/Paginas/cifras.aspx>
- Barrera, A.M. (2014). Reflexiones a propósito de los relatos de tres mujeres excombatientes: apuntes sobre sus trayectorias de vida y sus nociones de paz. *Ciencia Política*, 9(18), 181-212. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5157145.pdf>
- Barrera, A.M. (2016). Visiones y experiencias de paz de mujeres y hombres excombatientes en Colombia: ¿entre lo individual y lo colectivo? *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 31(52), 197-220. <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/1882460965/FACEDD8514524A00PQ/11?accountid=34487>
- Barreto, M. (2014). Preparar el posconflicto en Colombia desde los programas de desarrollo y paz: retos y lecciones aprendidas para la cooperación internacional y las empresas. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9(1), 179-197. <http://www.scielo.org.co/pdf/ries/v9n1/v9n1a09.pdf>
- Cataño, G. (2017). Justicia con intimidación: el caso de las FARC. *Revista de Economía Institucional*, 19(36), 95-148. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-JusticiaConIntimidacion-6162536.pdf>
- Castillo-Santis, S., Romero-Acosta, K., Sahagún-Navarro, M., Sánchez-Vergara, A.C. (2017). Evaluación de la salud mental de personas mayores, víctimas del conflicto armado, atendidas en el Centro de Orientación Sociojurídica de Sincelejo en los años 2012-2013. *Búsqueda*, 4(18), 62-71. <http://dx.doi.org/10.21892/01239813.338>
- Castro, E. (2016). *El Ideal, una mirada del sujeto excombatiente lectura desde sus voces, bajo la trama psicoanalítica* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_367445/ecplde1.pdf

- Cifuentes, M. R. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia)*, (11), 87-106. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4070931.pdf>
- Concejo Municipal Sincelejo-Sucre (2016). *Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019). Sincelejo, Ciudad con Visión*. <http://www.alcaldia-desincelejo.gov.co/Ciudadanos/ProyectosNormatividad/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202016%20-%202019.pdf>
- Congreso de Colombia (16 de junio de 2011). Ley 1450 de 2011, “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014”. DO: 48.102.
- Congreso de Colombia (25 de julio de 2005). Ley de Justicia y Paz. (Ley 975 de 2005). DO: 45.980.
- Congreso de Colombia (25 de julio de 2013). Resolución 754 de 2013. DO: 48.862.
- Congreso de Colombia (3 de diciembre de junio de 2011). Modifica ley 975 de 2005 (Ley 1592 de 2012). DO: 48.633.
- Gobierno de Colombia (2008). *Documento CONPES 3554. Política Nacional de Reintegración Social y Económica*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>
- Gobierno de Colombia (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable duradera*. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Gobierno de Colombia (2018). *Documento CONPES 3931. Política Nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP*. Autor: Colombia. http://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes_finlal_web.pdf
- González, L. V. (2016). *Tiene Responsabilidad el Estado Frente a la Vinculación de la Niñez en el Conflicto Armado?* <http://hdl.handle.net/10654/14693>

- Huchim, D.; Reyes, R. (2013). La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3), 392-419. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44729878019>
- Jiménez, C. (2014). Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género? *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 16(32), 383-397. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28232455019>
- Londoño, L.M.; Nieto, Y.F. (2006). *Mujeres no contadas: procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia, 1990-2003*. Carreta Editores EU, Medellín, CO.
- Luna, E.; Rodríguez, L. (2011). Pautas para la elaboración de Estudios de Caso. *Sector Conocimiento y Aprendizaje-BID-Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento*, 10. <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6434/Pautas%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20Caso.pdf>
- Mantilla, M. (2016). *Subjetividades desmovilizadas: el trabajo como una oportunidad de cambio para personas en proceso de reintegración* (Tesis de pregrado). Universidad Pontificia Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Mejía, J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista latinoamericana de metodología de la investigación social*, (1), 47-60. <http://jbposgrado.org/icali/An%Elisis%20de%20datos%20cualitativos%20problemas%20centrales.pdf>
- Mejía, M. (2014). *La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes* (Tesis de maestría). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/5034>
- Mojica, M. (2012). *Las FARC-EP: Argumentos para una Defensa de la Violencia y Constitución de su Legitimidad* (Tesis de posgrado). Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5975/1/0461705-p.pdf>
- Páez, F.; Ramírez, R.; Rodríguez, D. (2017). *Representaciones sociales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) en contextos de reintegración*. (Tesis de pregrado). Uni-

- versidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4642/PaezFredy2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pataquiva, G. N. (2009). Las FARC, su Origen y Evolución. *Revista UNIS-CI*, (19), 154-184. <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/224066415?accountid=34487>
- Registro Único de Víctimas. (2019). *Unidad de Víctimas*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Rodríguez, L.; Yunis, K.; Girón, C. (2015). Resignificación del sentido de la vida de personas desvinculadas y desmovilizadas del conflicto y contribución de las redes de apoyo en su transición hacia la vida civil. *Informes psicológicos*, 15(1), 105-126. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsicv15n1a06>
- Rodríguez-Pico, C. (2015). Participación política en los acuerdos de paz de la habana: el prerrequisito de la refrendación de los acuerdos. *Análisis Político*, 28(85), 57-75. <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/1787821500?accountid=34487>
- Rueda, M. (2008). *Reinserción y Posconflicto: El “volver” de jóvenes excombatientes a la vida civil*. (Trabajo de pregrado). Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5874/1/0378641-p.pdf>
- Sahagún, M.; Sánchez, A.; Osorio, A. (2017). Atención psicológica de personas mayores, víctimas del conflicto armado colombiano: una mirada psicosocial. *Cultura, Educación y Sociedad*, 8(1), 9-24. <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.8.1.2017.01>
- Salgado, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. <http://4www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>
- Theidon, K. (2009). *Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia*. Bogotá: Fundación Ideas para la paz. <http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/642/1/266-theidon,%20kimberly.pdf>
- Tobón, C.; Aguirre-Acevedo, D.; Velilla, L.; Duque, J.; Ramos, C. P.; Pineda, D. (2016). Perfil psiquiátrico, cognitivo y de reconocimiento de características emocionales de un grupo de excombatientes

de los grupos armados ilegales en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45(1), 28-36. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80646457006>

Valencia, O. L.; Daza, M. F. (2010). Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 429-439. www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140015

Yacuzzi, E. (2005). *El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación* (No. 296). Serie Documentos de Trabajo. <https://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/296.pdf>

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208. <http://search.proquest.com.ezproxy.cecar.edu.co:8080/docview/1024143141/fulltextPDF/C92E222C7AFB-4C17PQ/2?accountid=34487>